

*En momento oportuno lo examinare  
a la Comisión J.P.N.*

*A.S.*

**Nº 00001**

**FEDERACIÓN DE SINDICATOS MÉDICOS DE ESPAÑA  
(U. G. T.)**

**VALENCIA** 13 de setiembre, 1937.

**C. DEL MAR, 53**

A la Comisión Ejecutiva de la  
Unión General de Trabajadores

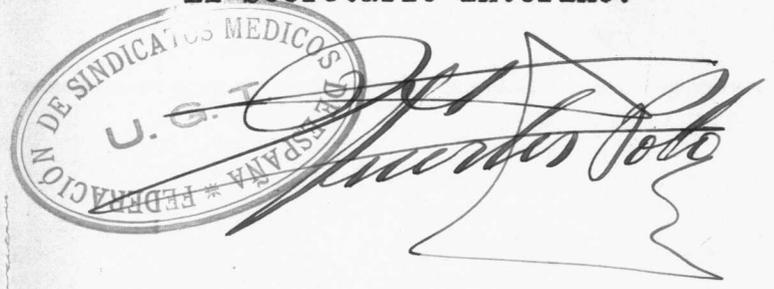
Estimados compañeros:

La situación de nuestro país es, en estos momentos, extraordinariamente grave, necesitándose para resolverla, la más perfecta compenetración y unidad de todas las fuerzas antifascistas y, fundamentalmente, de nuestra Central sindical.

Por estas razones, y por el respeto que merecen las Federaciones dadas de baja por vosotros que, de una manera tradicional han defendido mejor los postulados de la U.G.T., vemos con extraordinario disgusto el acuerdo de esa Ejecutiva, pidiendo sea anulado y se convoque reunión del Comité Nacional, que es la autoridad máxima de la U.G.T. para discutir cuantos problemas tiene planteados la clase trabajadora en general.

Vuestros y de la causa

Por la Comisión Ejecutiva  
El Secretario interino.



Nº 00002

15 de septiembre de 1937

9.144/WG-PH.

Federación de Sindicatos Médicos de España  
P r e s e n t e

---

Estimados compañeros:

Acusados recibo a vuestra comunicación, 13 del corriente, de cuyo contenido quedamos informados, advirtiéndolos que en momento oportuno examinará el Comité nacional en su próxima reunión lo que planteáis en la misma. Sin otro particular, quedo cordialmente vuestro y de la causa obrera.

EL VICEPRESIDENTE,

Firmado: José Díaz Alor.

№ 00003

*carpeta 25  
paquete 89 BU*

27 de Septiembre de 1937

Federación de Sindicatos Médicos  
P r e s e n t e  
-----

5.657 PT/RR

Estimados camaradas:

Con fecha 24 del presente mes, os fué enviada una carta que, copiada literalmente, dice como sigue:

"Estimados compañeros: La Comisión Ejecutiva ha tenido conocimiento de una nota publicada en la prensa correspondiente al día de hoy 24, por los representantes de las Federaciones dadas de baja de la Unión General, por la que se convoca a todos los Vocales del Comité Nacional de la Unión, a una reunión que se celebrará esta tarde en el domicilio de la Federación de Agua, Gas y Electricidad.

"La Comisión Ejecutiva ha acordado dirigirse a vosotros para comunicaros que considerará como un acto de indisciplina la asistencia a la citada reunión y advierte, por tanto, a esa Federación la obligación en que está de negar su asistencia a dicho acto, en el cual se pretende, indudablemente, seguir socavando la autoridad de la representación legítima de la Unión General de Trabajadores de España.

"En su momento oportuno, como ya tenemos dicho, se convocará al Comité Nacional para dar cuenta de toda su gestión donde libremente se pueda decidir lo que se crea más conveniente y más justo. Proceder de otra manera es ir contra la disciplina de nuestra Sindical.

"Esperamos de vosotros que atenderéis, es vuestro y de la causa obrera."

En la referencia publicada por la prensa de la citada reunión, figura como asistente a la misma esa Federación, y deseamos saber si la misma ha designado representante para que acudiera a la reunión o, en su defecto, se nos aclare el por qué de su presencia.

En espera de vuestras noticias, es vuestro y de la causa obrera.

EL SECRETARIO GENERAL.

Firma: Francisco L. Caballero.